ESPECIAL MOVIL

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DESTINADOS A VOLVER LAS HOJAS DE LOS LIBROS DE MUSICA" (sexto grupo, clase 53) a favor de D. Raffaele Camerlingo, residente en Napoles, (Italia) Via Tarsia 58.

==========

El objeto de la presente invención se refiere a ciertos perfeccionamientos en los aparatos destinados a volver las páginas de los libros de música.

Sabido es que tales aparatos, accionados por una transmisión flexible, cumplen dos funciones principales. Consiste la primera en abarquillar ligeramente la hoja destinada a ser vuelta, de manera que se forme un espacio entre dicha hoja y las siguientes, en el cual viene a introducirse un pequeño brazo, el cual desplazándose de izquierda a derecha con movimiento de rotación y traslación, vuelve la página, haciéndola pasar de la derecha a la izquierda del libro.

Los mecanismos destinados a realizar la primera operación que llamaremos "selección" de la hoja, están formados generalmente por un pedacito de material elástico, como la goma, el cual adhiriéndose al ángulo inferior del lado izquierdo de la hoja del libro, hace que resbale esa hoja sobre las otras, creando el indicado espacio en el que penetra el pequeño brazo destinado a volver la misma.

Ahora bien, la presente invención se refiere precísamente a ciertos perfeccionamientos en esta clase de aparatos, destinados a asegurar la selección de una sola hoja a cada mando y a otros perfeccionamientos accesorios.

El mecanismo en cuestión consiste esencialmente en un pequeño brazo provisto de una ruedecita de goma que se adhiere(al mando) a la hoja que haya de ser vuelta, arrastrándola sobre un plano especial animado de un movimiento simultáneo, siguiendo un arco de círculo, de tal manera, que los ángulos inferiores de las páginas son acompañados sobre tal plano y deslizándose con él, vienen a ser desplazados del suyo propio.

En virtud de su elasticidad, las hojas tienden a volver a su sitio como de hecho hacen, a excepción de la primera (es decir la destinada a ser vuelta) la cual, por efecto de la adherencia de la goma queda impedida de realizar ese movimiento.

Por tal razón, solamente la primera hoja viene a ser separada del plano normal de posición, en un espacio suficiente para que en él pueda introducirse el pequeño brazo, que girando entonces cerca de 180º, vuelve la hoja.

En el dibujo adjunto se representa una forma corriente de ejecución del perfeccionamiento.

La fig. 1 representa una vista de conjunto de parte del mecanismo;

La fig. 2 una vista en perspectiva del mismo mecanismo;

La fig. 3 una vista de conjunto del plano seleccionador;

La fig. 4 una vista lateral, y

Las figs. 5, 6, 7 y 8 detalles del mecanismo.

En este, como en otros aparatos conocidos, la transmisión flexible mandada por un pedal acciona la traslación del carro-soporte 1 solidario de la leva 2. Desplazando dicho carro-soporte de izquierda a derecha mediante una cremallera u otro sistema ana-

logo, el soporte 3 gira sobre su eje A A, mientras la palanca 4 articulada en 5, en virtud del apéndice 6 que resbala sobre la leva 2, se mueve de arriba a abajo. El extremo 7 de la palanca 4 en virtud de esos dos movimientos, según sectores circulares en dos planos octogonales, describe un rasgo de hélice.

Sobre dos soportes 7 y 8 dispuestos sobre la palanca 4 va dispuesto un pequeño arbol 9, el cual replegándose en ángulo recto, introduce su extremo en el orificio 10 existente sobre la base de soporte.

Describiendo la palanca 4 el rasgo de hélice, el árbol 9 se verá obligado a realizar una ligera rotación sobre su eje.

Por consiguiente, la ruedecita de goma 11 solidaria del otro extremo del árbol 9, cuando se desplaza el carro-soporte 1, realizará un rasgo de hélice en el espacio y una leve rotación sobre su eje.

Esta ruedecita corre cerca del ángulo inferior de la hoja a volver, como puede verse en la figura 6, y tiene por misión hacer deslizarse esa hoja sobre las otras, y arrastrarla hacia abajo sobre un plano seleccionador adecuado, con el fin de crear el ahuecamiento necesario para la introducción del bracito vuelve-hojas.

El plano seleccionador, como ya se ha dicho, está destinado a separar las hojas, devolviendo a su sitio aquellas que por acaso hubieran sido transportadas con la goma 11 en unión de la primera, asegurándose de este modo el que las hojas sean vueltas una por una.

Como puede verse en las figuras 3 y 4 el plano consiste en un trozo metálico 12 recortado a su alrededor como se ve en la figura 4 y provisto de un ventanillo 13.

Este plano va sostenido mediante la palanca articulada 14 provista de pivote de articulación en 15 y 16 sobre el plano de

ESPECIAL MOVIL

apoyo 1[illegible]. Este último, a su vez, se dobla en ángulo recto en el punto 18, pasando a través del ventanillo 13 y presentando una cabeza alargada 19 que representa una parada al movimiento del plano.

Solidaria de la pared 18 va dispuesta una tirita forrada de goma rugosa, la cual cuando se halla en reposo, como se indica en la figura 4, presenta la misma curvatura que el plano 12. Por otra parte va fijado un pequeño arbol 20. Suponiendo que se empuje este pequeño arbol hacia la izquierda, el plano 12 se desplazará ocupando la posición indicada en la figura 4 por una línea de puntos, mientras que el plano de goma 12´ que no toma parte en el movimiento por estar fijado al soporte 18 será levantado sobre el plano 12.

El movimiento de tal plano se realiza simultáneamente al movimiento de la ruedecita 11 por efecto de la palanca 21 (figura 1) articulada en 22 la cual recibe un movimiento de rotación por un resalto 23 que existe sobre el carro-soporte cuando éste se desplaza, mientras que por otra parte la pequeña horquilla 24 es introducida en el arbol 20 solidario del plano 12.

Las hojas que deben ser vueltas vienen, por consiguiente, a apoyarse sobre ese plano seleccionador, como puede verse en la figura 6.

Como se ha dicho anteriormente, cuando es accionado el pedal, la goma, describiendo un rasgo de hélice, pasa sobre el pliegue de las hojas a volver mientras que éstas avanzan al mismo tiempo por el movimiento del plano seleccionador.

La hoja a volver es así transportada por la goma que acciona sobre el ángulo inferior de aquella deslizándose sobre el plano seleccionador, mientras que las otras hojas permanecen atrás y si por acaso alguna pasara en unión de la primera, será

retenida por la goma rugosa 19, siendo únicamente la primera hoja conducida y mantenida en el plano seleccionador por la mencionada goma. De esta suerte avanzan simultáneamente la hoja a volver, la goma aprehensora y el plano seleccionador, creando el espacio necesario para la introducción del pequeño brazo vuelve-hojas.

El mecanismo en virtud de molas de retorno adecuadas, vuelve a su posición de reposo.

Otro perfeccionamiento está determinado por la posibilidad de usar libros encuadernados como en rústica. A tal fin, existe una chapa movil 27 (vease la figura 7 que representa un corte por un atril ordinario (porta-libro) que puede subir y bajar en virtud de un mando adecuado de tal manera que los libros no encuadernados puedan (con relación a su borde inferior) elevarse algunos milímetros más precisamente en la medida en que permanece elevado el libro encuadernado por virtud de sus tapas.

Además, la posición inicial de la palanca 4 es regulable mediante el dispositivo visible en la figura 8, en la cual una chapa 25 va provista de un apéndice en ángulo recto (no representado en la figura) que se apoya sobre el extremo 7 de la palanca 4. Esta chapita es amovible mediante un cursor y bloqueable mediante una espiga adecuada 25, de tal manera que al desplazarse haga avanzar o retroceder el pequeño brazo 7 permitiendo así la determinación inicial de la posición de éste último, en correspondencia con el mayor o menor espesor de las hojas de que está compuesto el libro.

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 16 de la vigente Ley de Propiedad Industrial por corresponder a la presentada en Italia bajo el Nº 253832 en fecha 25 de Octubre de 1926.

5 Cts
ESPECIAL MOVIL

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

1) Perfeccionamientos en los aparatos destinados a volver las hojas de los libros de música, constituidos por órganos seleccionadores de la hoja a volver y por órganos envolventes, los cuales perfeccionamientos se caracterizan esencialmente por la disposición de un brazo que contiene un terminal de goma sostenido por una palanca que describe un rasgo de hélice en el espacio, estando este brazo replegado, e introduciéndose uno de sus extremos en un orificio para que reciba un ligero movimiento de rotación sobre su eje.

2) Perfeccionamientos en los aparatos destinados a volver las hojas de los libros de música, caracterizados por el empleo de un plano seleccionador, sobre el que se apoyan las hojas a volver, el cual plano simultáneamente al movimiento de la goma indicada en la reivindicación 1, se desplaza en un arco de círculo, de tal suerte que la primera hoja cogida por la goma es apretada contra este plano y avanza con el mismo, separándose de las hojas siguientes, y constituyendo un espacio hueco en el que se introduce el pequeño brazo destinado a volver las hojas.

3) Perfeccionamientos en los aparatos destinados a volver las hojas de los libros de música, caracterizados por la presencia de una goma áspera, tal como goma rugosa que en el estado de reposo se halla sobre el mismo plano seleccionador y cuando éste avanza, lo rebasa, sujetando las hojas que eventualmente hubieran seguido a la primera hoja a volver.

4) Perfeccionamientos en los aparatos destinados a volver las hojas de los libros, caracterizados por el hecho de que el plano de apoyo del borde inferior del libro es desplazable, con objeto de poder usar indiferentemente libros encuadernados o en rústica.

5) Perfeccionamientos en los aparatos destinados a volver las hojas de los libros, caracterizados por el hecho de que la posición inicial del coge-hojas es regulable conforme al espesor del libro empleado.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DESTINADOS A VOLVER LAS HOJAS DE LOS LIBROS DE MUSICA" (sexto grupo, clase 53) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 25 de Octubre 1927.

pp: Raffaele Camerlingo.

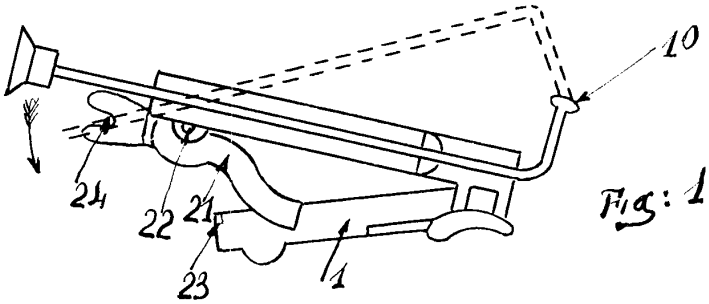

Fig: 1

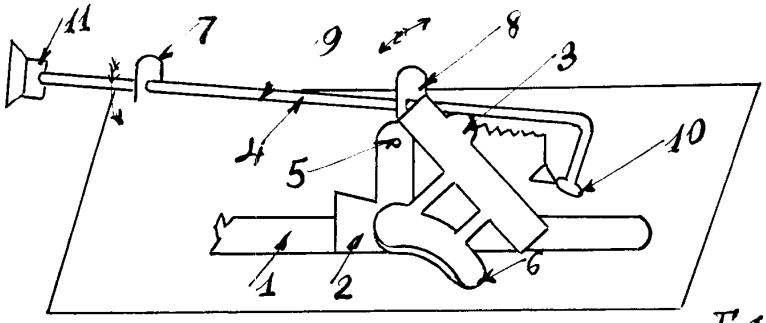

Fig: 2

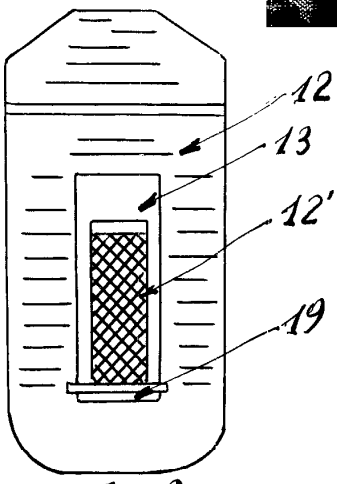

Fig: 3

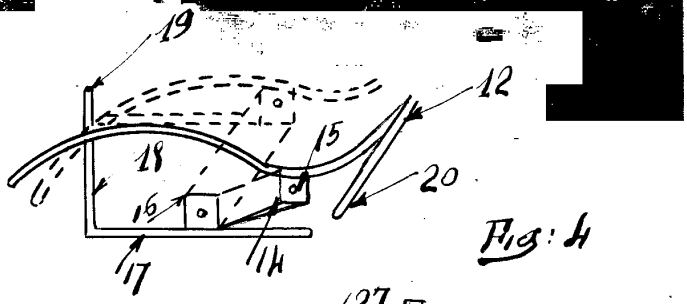

Fig: 4

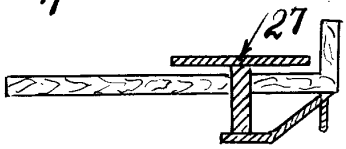

Fig: 7

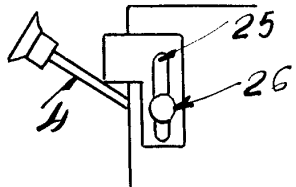

Fig: 8

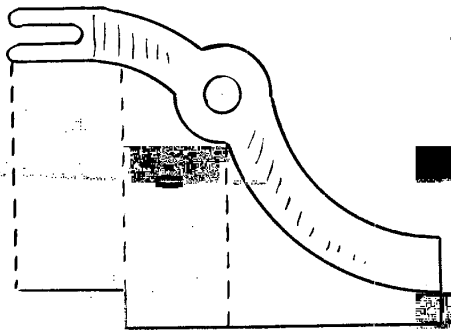

Fig: 5

Escala variable
p.p. Raffaele Camerlingo

Fig: 6